

EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

ES POSIBLE EL VUELO SIN MOTOR?

Discos sueltos de las sociedades Fonotipia, Odeón, C. del Gramófono y otras.

a los precios de
Catálogo

**La Electricista
Palentina**

Májor principal, n.º 53
FERNANDO GALINDO

De todo el mundo es sabido el gran *revuelo* que han causado los últimos telegramas de América según los cuales los hermanos Wright habían logrado hacer evolucionar un *más pesado que el aire* sin auxilio de ningún motor.

A observadores tan perspicaces como son los citados hermanos no podía menos de llamar extraordinariamente la atención el hecho de que ciertas aves recorren grandes distancias sin dar un solo golpe de alas.

Partiendo siempre del principio del más pesado que el aire y observando los animales alados se puede deducir que la rapidez del movimiento de las alas está en razón inversa del peso del animal en cuestión y que si por ejemplo ciertas especies de insectos batieran el aire con extraordinaria rapidez, no es menos cierto que las especies a gran envergadura pueden hacer el vuelo planeado tanto mejor que la velocidad del viento es mayor.

Bien quisiera no mezclar para nada la teoría para no hacer árido este artículo, pero como ciertas nociones de mecánica son indispensables para formarse clara idea de la cuestión, no he titubeado en emplearlas procurando sean lo más cortas posibles.

Teóricamente se explica el hecho anterior con solo suponer el viento como una serie de filetes paralelos, y si consideramos un cuerpo en el espacio este sólido será atruido hacia el suelo en virtud de la gravedad y es de toda evidencia que tocaría la tierra según su proyección orthogonal si solo estuviera sometido a dicha fuerza.

Este no puede suceder puesto que existen otras fuerzas a las cuales se haya sometido dicho cuerpo, siendo la principal los citados filetes paralelos que tienden a trastabillar horizontalmente.

Esta fuerza puede ser considerada como perpendicular a la primera en cuyo caso la trayectoria del cuerpo será según los principios más elementales de la Estática será la diagonal del paralelogramo construido sobre los dos sectores anteriores ó sea una dirección oblicua con relación al suelo.

Modificando convenientemente el ángulo de ataque, la trayectoria será mucho mayor, y se llegará a elevar, pues el viento se puede considerar entonces como un plano inclinado por el cual se desliza el sudoroso cuerpo.

Expuestas estas ligeras nociones teóricas, veamos cómo los hermanos Wright han realizado su descubrimiento.

Existe un insecto, que puede permanecer inmóvil en el aire merced a el movimiento de una trompa por medio de la cual cambia constantemente su centro de gravedad.

Una idea tan sencilla como es la de aplicar un péndulo a un aeroplano no podía nacer más que en cerebros tan privilegiados como son los de los célebres hermanos, que observando a la naturaleza por medio del insecto anteriormente citado, ha puesto de manifiesto que el aeroplano, no es solo más seguro que todos los otros medios mecánicos de locomoción sino también el más económico.

El último aeroplano construido por dichos hermanos no difiere en sus líneas principales del por ellos construido en 1907, distinguiéndose de los otros modelos tan solo en un péndulo, por medio del cual se restablece automáticamente el equilibrio lateral; estando previsto de motor.

Este péndulo está dispuesto de tal manera, que puede actuar sobre el alabeamiento de las alas, y como su posición normal es la vertical, en el momento que el conjunto tome una posición obliqua, el péndulo tenderá a recobrar su posición primitiva, y como está conjugado con el alabeamiento, producirá una cierta tensión, que restablecerá el equilibrio del aparato.

A pesar de que los resultados obtenidos son concluyentes, no se puede afirmar que se pueda prescindir en absoluto del motor, pero sí limitar su empleo para casos excepcionales y para el arranque del aparato.

No olvidaré nunca el espectáculo que ofrecía el Circuito Europeo, cuando llegaban, rasgando el cielo brumoso de los Países Bajos, los pájaros de Francia, acompañados del zumbido característico de sus potentes motores, haciendo huir a la desbandada a sus congéneres los aeroplanos naturales, y marchar mirando al cielo, a los bipeos plumas.

¡Qué contraste hubieran hecho unos cuantos aeroplanos sin motor, deslizándose silenciosamente por el espacio,

demonstrando que para el hombre no existe la palabra imposible, en materia de descubrimientos!

Cuestión es ésta del vuelo sin motor, que no se puede tratar, en todos sus detalles, en el cuadro de un artícu-
lo, y, como por otra parte, temo cansar a los amables lectores, hagopunto final,

deseando ver realizadas mis esperanzas en esta materia, en el más corto plazo.

ISIDORO DÍAZ GUTIÉRREZ
Alumno de la Escuela de Electricidad.—

Miembro de la Estrella Aeronáutica del Sena.

París, Diciembre 1911.

—

DISCURSO NOTABLE

De todos es conocida la propiedad particular que tiene la alfalfa, como todas las leguminosas, de absorber el nitrógeno del aire por medio de las bacterias que se albergan en sus raíces, con lo cual contribuyen a enriquecer la tierra en que vegetan. En efecto, la alfalfa deja en el suelo una cantidad enorme de raíces y hojas secas, que se desprenden continuamente de los tallos.

Así, por ejemplo, Gasparini dice haber recogido en un alfalfa de ocho años

37.000 kilogramos de raíces desecadas

al aire, que contenían 8 por mil de nitrógeno. Además, se calcula que dicha planta deja en la tierra un 15 por 100 de sus hojas.

Berthelot ha demostrado que las

raíces de la alfalfa contienen el 70 por

100 del nitrógeno total absorbido por

la planta, y sólo un 30 por 100 corresponde a los tallos y hojas.

Teniendo en cuenta que dicho nitrógeno procede del aire, vemos que la alfalfa aumenta considerablemente la riqueza de la tierra en el referido elemento fertilizante, enriquecimiento que puede pasar de 500 kilogramos por hectárea, según se desprende de los notables estudios de Berthelot.

Ahora bien, para que dicha leguminosa asimile energicamente el nitrógeno atmosférico, es necesario colocar a la planta en buenas condiciones de vegetación, facilitándole la potasa y el ácido fosfórico que requiere para su normal desarrollo.

Los abonos fosfo-potásicos, no sólo

contribuyen a que la alfalfa produzca

abundantes tallos y hojas, sino que fa-

vorecen por modo extraordinario la

multiplicación de las bacterias radicu-

lares asimiladoras de nitrógeno y au-

mentan la fertilidad del suelo para ul-

teriores cosechas, puesto que dichas

substancias minerales se concentran en

las raíces, hasta el punto que si quemá-

mos una planta entera y analizamos sus

cenizas, veremos que el 97 por 100 de

éstas corresponden a los órganos sub-

terráneos, y solo el 3 por 100 a los ta-

llos y hojas.

De manera que una gran parte del

ácido fosfórico y de la potasa aportada

por los abonos, queda en la tierra.

Como fórmula de fertilización, se re-

comienda 300 a 500 kilogramos de

superfosfato ó de escorias Thomas y 150

á 200 de cloruro potásico ó sulfato de

potasa por hectárea.

La mezcla de superfosfato y cloruro

debe preferirse para las tierras cala-

reas, reservando la de escorias y sulfa-

to de potasa para los suelos pobres de

cal.

—

UNA CIRCULAR

Para los subdelegados de Me-

dicina, Farmacia y Veteri-

naria

En el Boletín Oficial del lunes se pu-

blica la siguiente:

Previamente al art. 77 de la Instruc-

ción general de Sanidad pública vi-

gente, que los subdelegados de las res-

pectivas profesiones de Medicina, Far-

macia y Veterinaria formarán listas

nominales, con altas y bajas, de que

remitirán copias, dentro del mes de

Octubre de cada año, al señor gober-

nador civil, al inspector general de

Sanidad, al inspector Provincial y al

subdelegado de Farmacia; siendo muy

pocos los funcionarios de las profesio-

nnes indicadas que han cumplido el pre-

cepto mencionado, y de modo incom-

pleto; y habiendo sido interesado el

servicio de referencia por el ilustris-

mo señor inspector general de Sanidad

Interior, ordeno a todos los señores

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y

Administración

MAYOR P.R.A.L. 70

TELÉFONO NÚM. 8.

subdelegados de esta provincia, que son la mayor urgencia, remitan las listas a que esta circular se refiere, en la forma expresada.

Palencia 11 de Diciembre de 1911.—

El gobernador, Francisco García del

Valle.

—

NOTA POLÍTICA

LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

—

Ante la insistencia con que algunos periódicos radicales vienen asegurando que los conservadores ocupa-

rán el Poder en primeros del pró-

ximo Enero, los periodistas han in-

trrogado a algunos conspicuos del par-

tido conservador, acerca de la veracidad

que puede concederse al apuntado ru-

mor.

Los personajes a quienes se ha in-

terrogado negaron que la afirmación

tenga fundamento alguno. La reunión

recentemente celebrada por los exmi-

nistros del partido y el señor Maura,

no fué para tratar de su vuelta al Po-

der, sino para ponérse de acuerdo so-

sobre la próxima campaña parlamenta-

ria.

Claro es, agregaron, que el parti-

do está en condiciones de asumir las

responsabilidades del Poder, al qual

irá cuando le llamen.

Disccurso del Sr. Dato

—

El ilustre expresidente del Congre-

so, don Eduardo Dato, dio el martes

último en el Círculo conservador de Madrid, una notable conferencia.

Comenzó su magnífico discurso, sa-

ludando con efusivo cariño, a los jóve-

nes conservadores.

«Habéis hecho ya —dijo— meritorias

campanas; habéis celebrado una asam-

blea, y habéis tomado parte brillante-

mente en las últimas elecciones. Pero yo

debo deciros que esto no basta, que esto es poco.

El gran Pontífice León XIII decía

que hay que salir de la Iglesia y llegar

hasta el pueblo, para evitar que éste

fuerá engañado, y para enseñarle el

respeto al Derecho. Este es nuestro de-

ber, y nadie tiene más justos títulos que nosotros para realizar esta labor.

Después puso de relieve lo que el

salón, dotado de su correspondiente escenario.

Tiene el reglamento porque la Sociedad se rige algunos lunares que sería conveniente reformarlos para mayor garantía en la elección de cargos.

Al dar el adiós en el cargo de presidente á don Gregorio Merino, le alentamos á que siga extendiendo la cultura entre los jóvenes, hijos de los socios, ya que este cargo podrá desempeñar en iguales condiciones que anteriores.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento y Junta municipal, el 11 de los corrientes, fué nombrado médico titular de esta villa, en la vacante del señor Represa, nuestro querido amigo don Primitivo López, á quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Ha sido aprobado para ingreso en la Escuela de Criminología, el celoso vigilante de la prisión preventiva de esta villa querido amigo nuestro, don Antonio Galván Candelas, y nombrado ayudante provisional del Oficio de prisiones, quedando afecto á la plantilla de la prisión celular de Madrid.

Por tan señalado triunfo, felicitamos al amigo Galván.

Efecto de las abundantes lluvias, están muchas calles intransitables y la mayor parte de los obreros sin jornal. Consecuencia de esto; que las calles podrían arreglarse utilizando en ellas á los jornaleros que carecen de trabajo, con lo que se conseguirían dos cosas buenas, mejorar nuestras vías y dar jornal al que carece de él. Sometemos esto á la consideración de quien corresponda.

13-XII-91.

CORREO DE MADRID

Madrid 13, 9 n.

De caza

El rey salió hoy en automóvil á las ocho de la mañana, en dirección á Galapagar, con objeto de pasar el día cazando.

Los ministros de turno, despacharon con el monarca al anochecer, si tienen algo urgente de firma.

Créditos aprobados

Ha visitado al señor Canalejas el presidente del Consejo de Estado para darle cuenta de los créditos aprobados por dicho alto cuerpo.

La emigración

Ha marchado á Coruña el secretario del Consejo de emigración, para corregir los abusos cometidos con los emigrantes.

Negociaciones

franco-españolas

La próxima conferencia que celebrarán el sábado los señores Prieto y Geoffray se creé sea de grandísima importancia, esperándose que para entonces se encuentre completamente establecido dicho embajador.

El tiempo

Aumentan los temporales de agua y nieve en toda España.

Enfermos

El señor marqués de Vadillo continúa hoy mejor de su enfermedad.

El señor Alvarez (don Mequideas) ha sufrido en cambio una recaída en su dolencia.

Con este motivo se ha aplazado el homenaje que le preparaban sus amigos; pero celebrárate antes de fin de mes; el discurso que pronuncie dicen que será bastante extenso.

Una huelga

En Tánger sigue la huelga de los indígenas descargadores del puerto; el marqués de Villaeinda interviene en este conflicto buscando la solución.

De Bilbao

En Bilbao reina furioso temporal habiendo entrado de arribada forzosa varios barcos, naufragado uno pesquero, ahogándose uno de los tripulantes y salvándose tres.

Descarrilamiento

Telegrafía de Tortosa, que un mercancías procedente de Valencia, descarriló cerca de Benicarló, sufriendo grandes daños el material y las mercancías; pero sin que haya que lamentar desgracias personales.

De Portugal

En toda la costa norte de Portugal reinan fuertes temporales. Por dicha causa, el puerto de Oporto quedó cerrado á la navegación. Esto motiva el encarcamiento de algunos artículos de primera necesidad.

Dicen de Oporto, que hoy se fué á pique un bote en el río Duere, ahogándose los dos tripulantes que lo conducían.

Se hallan interrumpidos el telégrafo con España desde Oporto y el teléfono con Lisboa entre ambas ciudades portuguesas.

Según noticias de Lisboa, se ha practicado la autopsia á las víctimas del descarrilamiento del tranvía eléctrico de Leixoes, siendo felicitadísimos el inglés y el cerrajero que salvaron á 15 viajeros.

De Stockholm

Esta mañana se declaró un violento incendio en el barrio comercial de esta población.

Han quedado destruidas tres casas y un banco importante.

Hay muchas víctimas, pero se desconoce el número exacto.

Las pérdidas se evalúan en 8.000.000 de francos.

De Zaragoza

A pesar de que los tragineros habían anunciado que hoy cesaría la huelga, ha continuado el paro, perjudicando mucho al comercio y la industria.

Una comisión de comerciantes ha visitado al gobernador, protestando de la conducta de los huelguistas, que han declarado la huelga sin causas justificadas y sin que obedezca á cuestiones de interés personal.

Terrible naufragio

A la vista del puerto de Tolón, ha naufragado un vapor mercante, ahogándose toda la tripulación.

Se ignoran detalles.

De Murcia

Reina un furoso vendaval que ha ocasionado destrozos y desgracias.

En la madrugada última fueron derribados por el viento cuatro postes telegráficos. Dos hermanos que pasaban por la carretera se enredaron con los cables y uno de ellos pereció carbonizado.

El otro sufrió heridas gravísimas.

Quintín,

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

Los radicales

portugueses ganan cada día más terreno y aseguran que dado el desquiciamiento en que el régimen republicano está en aquella nación, no sólo es conveniente, sino que es de inaplazable necesidad, que los monárquicos abanden su inacción para salvar á Portugal de una catástrofe inminente.

Cádiz.—La primera noticia del encallamiento del «Delhi», se ha tenido por la telegrafía sin hilos.

En la estación radiotelegráfica, se recibió un despacho, pidiendo que se publicara en los periódicos de Londres y manifestando que se había salvado la tripulación.

Firmaba el despacho la duquesa de Fife.

El telegrama se reexpidió inmediatamente á la capital de Inglaterra.

Tortosa.—Un tren de mercancías procedente de Valencia, ha descarrilado cerca de Benicarló.

El tren ha sufrido grandes desperfectos, y la carga quedó esparcida por el suelo, pero afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Valencia.—Se ha comentado y fantaseado mucho acerca de la libertad provisional concedida al diputado señor Beltrán.

De todas las especies que respecto á este asunto se han propuesto, parece la más verosímil la de que el capitán general señor Echagüe ha querido con el decreto libertando al referido diputado radical, solemnizar el nacimiento de la infantita doña María Cristina.

Murcia.—Se ha selccionado satisfactoriamente el conflicto surgido entre los obreros y patrones caldereros.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Canalejas constipado

Ayer se acostó muy temprano el presidente del Consejo señor Canalejas, á causa de padecer un fuerte resfriado.

Créese que á pesar de ello, podrá hoy asistir á la reunión particular que celebrarán los ministros para tratar de la causa por los sucesos de Cullera.

La nueva infanta

Esta tarde se verificará en el registro civil la inscripción de la nueva infanta.

Como notario mayor del reino, actuará el señor Canalejas.

Por esta causa las tropas han vestido hoy de media gala.

Procedente de Torrelavega, ha llegado hoy á Palacio la nodriza de la nueva infanta.

De ésta, será madrina su tía la infanta María Teresa, habiéndose comprobado que era totalmente inexacta, la noticia que se ha hecho circular de que quisiera apadrinarla la princesa de Battemberg.

Este rumor carecía en absoluto de fundamento, pues la princesa es protestante y por consiguiente no puede ser madrina de ningún católico, ya que dicha representación comprende deberes que no podría cumplir la princesa.

Estre estos deberes, está incluido el de que la madrina enseñe la doctrina cristiana á su ahijada á falta de la madre y mal podría enseñar la princesa de Battemberg, una cosa en la cual no cree.

Toreros originales

Comunican de Bilbao que se ha organizado en dicha capital una quadrilla de sordos-mudos.

La noticia ha sido objeto de muchos comentarios, pues resulta muy curiosa, ya que dichos toreros suprimirán necesariamente los latos y «elocuentes» brindis y cuando taveran una tarde desgraciada, ni oirian las imprecaciones del público, ni los avisos de la prensa.

La aviación

Telegafían de Lansheunne, que

en aquella población ha aterrizado un aeroplano pilotado por un oficial de nuestro Ejército.

Un banquete

Los marqueses de Torrelaguna obsequiaron ayer con un banquete á los nuevos cardenales.

Asistieron además de éstos, los obispos de Madrid y León, el ministro de Estado, los enviados extraordinarios de Su Santidad y otras muchas personalidades, entre ellas, representación de la familia real.

Toros y toreros

Telegrafian de Sevilla, que en la finca «La Coronela», propiedad del célebre matador de toros Antonio Fuentes, se celebró ayer una bocanada en honor del aristócrata Carlos Pickman, por haberse acreditado como excelente estoqueador de reses bravas.

Asistieron infinidad de aficionados.

A causa del mal estado de los caminos, atascaron tres de los diez automóviles en que iban los invitados; entre ellos «Bombita», «Alabado», Martín Vázquez y otros. Luego se celebró un banquete en la finca «Las Banderas», á cuyo acto asistió una banda de música.

Cuando estaban en los brindis se escapó un toro, causando el pintoresco espectáculo que es de suponer y grandes destrozos.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

La comisión palentina en palacio.—Entrega al rey de la arqueta. S. M. agraciado.—Concesión de cruces

La comisión del Ilmo. Cabildo de esa S. I. Catedral que ha venido á hacer entrega á su majestad el rey de la arqueta arábiga, está muy bien impresionada de los asuntos que tiene pendientes en algunos de los departamentos del Gobierno.

Dicha comisión, compuesta de los señores don Eusebio Cea, dignidad de chantre; don Matías Vielva, canónigo; el diputado á Cortes por la capital, don Abilio Calderón, y el gobernador civil de la provincia, don Francisco García del Valle, ha estado esta mañana en el regio alcázar para entregar á su majestad don Alfonso aquella hermosa joya de arte.

El soberano hizo ante dichos señores manifestaciones de agradecimiento y les dispensó la merced de hacerles caballeros de la distinguida orden de Carlos III.

A continuación su magestad el rey entregó al señor Canalejas el precioso objeto de tan espléndida cesión, valuado según se dice en 200.000 pesetas, con el fin de que figure entre los valiosos donativos del Museo arqueológico nacional.

Los sucesos de Cullera

El general Echagüe ha telegafiado que hoy sale por correo la causa de los sucesos de Cullera, con los informes del auditor y del citado capitán general de Valencia.

Los documentos van custodiados por ocho parejas de la guardia civil.

Las negociaciones

Mañana volverán á conferenciar el ministro de Estado y los embajadores de Francia y Inglaterra, sobre los asuntos de Marruecos.

La firma

Decretos firmados hoy por el monarca:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia, á don Sebastián Aguilar.

Idem juez de Barcelona, á don Fernando Prat.

Idem dignidad de arcediano de la Catedral de Ciudad Real, á don Ramón Pérez Vargas.

Los radicales

La minoría radical del Congreso, ha manifestado á la prensa que en breve se publicará el manifiesto anunciado, y que si no lo ha hecho antes, es debido á la ausencia del señor Azañá y á otras causas, pero que no dejará de publicarse, ni mucho menos y que será redactado con toda la energía posible.

Un banquete

Idem chante de la de Segorbe, á don Marcelino Blasco.

Idem canónigo de Barbastro, á don Marcelino Calvo.

Creando el cuerpo de seguridad en Canarias, destinando dos secciones una á Las Palmas y otra á Tenerife.

Concediendo á varios coronelos los mandos de fuerzas.

Idem diferentes cruces.

Idem dos indultos de penas leves.

Además firmó el rey otros decretos de relativa importancia.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado hoy en palacio Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno á pesar de hallarse indisposto asistió á la reunión, pronunciando su acostumbrado discurso sobre los asuntos de actualidad.

Terminado el Consejo se retiró á su domicilio.

Buenas impresiones

Acerca de las negociaciones que sobre Marruecos tienen lugar entre Francia y España, siguen las buenas impresiones.

Quinteto

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 13 de Dbre. de 1911

Cambio pre- cedente	CLASE DE VALORES	Cambio ac- tual
4 % Perpetuo interior	86'25	
4 % Amortizable	95'50	
5 % C. 15 Agosto	101'30	
Obligaciones del Tesoro al 3 %, 15 Agosto 1911, 68 metros		
100'00 Serie A.		
100'15 Serie B.		
Cédulas del Banco Hip. de España al 4 %	101'80	
Acciones del Banco de España.. 459'50		
• Arrend. de Tabacos. 900'00		
Sociedad Gral. Azuc.		
Preferentes. 47'00		
Cédulas. 17'00		
Frances. 00'00		
Liras. 00'00		

ESTÓMAGO

Cureación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y círosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se res. foliato a quina lo pida.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, anemia, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen F. B. García, Aribau, 24, 1.º—Barcelona.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de MANUEL RODRIGUEZ, (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono 188.—Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres.—Casa especial para bodas y banquetes.—Coches de la casa á todos los

VIDES AMERICANAS**de MARCIAL OMBRAS**

SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con puas de Cigales, azañón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Ponzaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más económicos.

La casa más importante para la producción de vides americanas. Una casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

VIDES AMERICANAS**Castor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia**

SOTILLO DE LOS CANÓNIGOS, HUERTA

En este vivero encontrarán los agricultores excelentes barbados e injertos de uva blanca y negra, hechos con púa escogida de los mejores viñedos del país en las variedades de Rupestris Lot ó fenomeno, Riparia-Rupestris núm. 3309, Aramon-Rupestris Ganzin núms. 1 y 9 y Murviedro por Rupestris núm. 1209, únicas variedades que se adaptan á estos terrenos.

Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, con buen espunte y abundantes raíces, y los barbados de 50 á 60 centímetros, les hay de año y de dos años, superiores.

JOYERIA DE MODA**DIEZ**

Mayo principal, 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación

Depósito único del reloj JUVENIA

REGALO

DE

EL DIA DE PALENCIA**cuatro décimos**

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un NUEVO E INTERESANTE SORTEO DE CUATRO DECIMOS DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de

cuatro décimos

Los cuatro décimos que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

23.683

Este regalo le dividimos en diez lotes en la siguiente forma:

Lot 1.º—UN DÉCIMO (valor de 100 pesetas.)

Lot 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)

Lot 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)

Lot 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)

Información Mercantil de EL DIA

GRANOS, HARINAS, LEGUMBRES

PALENCIA
Trigo á 37 y 37'50 las 92 libras
Centeno á 29 las 90
Cebada á 20 las 70
Avena á 16 fanega

AQUILAR DE CAMPO
Trigo á 38'50 las 92 libras
Centeno á 28 las 90
Cebada á 24 fanega

ALAR DEL REY

Trigo á 37 fanega

Centeno á 29

Cebada á 23

AMUSCO

Trigo á 37 las 92 libras

Centeno á 28 las 90

Cebada á 24 fanega

ASTUDILLO

Trigo á 36'50 las 92 libras

Centeno á 28 rs. fanega

Cebada á 20

BALTANAS

Trigo nuevo á 37'50 fanega

Centeno á 28

Cebada á 20

Avena á 15

CARRIÓN DE LOS CONDES

Trigo á 37 las 92 libras

Centeno á 27 fanega

Cebada á 22

DEUÑAS

Trigo á 36'50 las 92 libras

Centeno á 29 fanega

Cebada á 21

Avena á 15

GRIJOTA

Trigo á 37 fanega

Centeno á 29

Cebada á 23

Avena á 16

FERRERA DE PISUERGA

Trigo á 37 fanega
Centeno á 28
Cebada á 24
Garbanzos de 90 á 140

Alubias á 30

FRECHILLA

Trigo á 37 las 92 libras

Centeno á 29 fanega

Cebada á 21

FRÓMISTA

Trigo á 37'50 las 92 libras

Centeno á 28 fanega

Cebada á 21

LANTADILLA

Trigo á 37 las 92 libras

Centeno á 29 las 90

Cebada á 20 fanega

Avena á 14 fanega

OSORNO

Trigo á 37'50 las 92 libras

Yeros á 31 fanega

Harina de 1.^a á 15 reales arroba

de 2.^a á 14

de 3.^a á 13

PAREDES DE NAVIA

Trigo á 38 fanega

Centeno á 29

Cebada á 21

Avena á 16

Patatas á 5 arroba

SALDAÑA

Trigo á 37 fanega

Centeno á 30

Cebada á 24

TARESO

Trigo á 37 fanega

Centeno á 28

Cebada á 20

TOQUEMADA

Trigo común á 38 las 92 libras

Centeno á 30 fanega

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 37'50 fanega

Centeno á 29

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39'50 las 94

Centeno á 29 fanega

Cebada á 22

VALDERRAMA

Trigo á 39'50 las 94

Centeno á 29 fanega

Cebada á 22

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 30 fanega

Cebada á 25

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 30 fanega

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las 94

Centeno á 28

Cebada á 21

VALDERRAMA

Trigo á 39 las